



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 84 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200008100	Ejecutivo	Umenides Rafael Cuello Villero	Pablo Emilio Borda Torres	07/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Y Se Declara La Terminación Del Proceso.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

57a3293f-23ef-417a-90f9-c60fd4c2ceeb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 84 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200018300	Ordinario	Bernanrda Yaneth Sequeda Medrano	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Declara La Falta De Competencia Objetiva Para Conocer De Este Proceso, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión Y Se Remite El Expediente A La Oficina Judicial De Sincelejo, Para Que El Correspondiente Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito Desincelejo, Para Su Conocimiento.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

57a3293f-23ef-417a-90f9-c60fd4c2ceeb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 84 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150018700	Ordinario	German Rafael Covo Díaz Y Otro	Freddy Anaya Yances	07/09/2020	Auto Decide - Corregir El Ordinal Primero Del Auto De Fecha 19 De Agosto De 2020.
70001410500120160013200	Ordinario	Manuela Zuñiga Berrio	Ese Centro De Salud De Santiago De Tolu	07/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución, Requiere Entidades Bancarias Y Decreta Medida Cautelar
70001410500120150012000	Ordinario	Norma Constanza Lugo Navarro	E-Systems Technology Ltda	07/09/2020	Auto Ordena - Auto Que Ordena Elaboración De Oficios

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

57a3293f-23ef-417a-90f9-c60fd4c2ceeb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 84 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150071600	Ordinario	Raul Antonio Iriarte	Clinica Rey David Sincelejo	07/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Tramite Incidental Contra La Nueva Eps, Se Corre Traslado, Se Ordena Notificar Personalmente Y Se Incorpora Al Expediente Copia Simple Del Certificado De Existencia Y Representación Legal De La Nueva Eps Proporcionado Por El Registro Único Empresarial Y Social- Rues.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

57a3293f-23ef-417a-90f9-c60fd4c2ceeb